



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 211 del Reglamento de la Cámara y la Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre la composición y funcionamiento de la COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL FENÓMENO DE LAS BANDAS JUVENILES VIOLENTAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID, tiene el honor de solicitar la **COMPARECENCIA** de **D. Daniel Sansó-Rubert Pascual**, criminólogo, politólogo y jurista, Director de Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Europea (Madrid); Secretario Académico del Centro de Estudios de Seguridad de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), y Especialista en Crimen Organizado e Inteligencia Criminal, **ante la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid**, para realizar aportaciones en materia de organización criminal.

Motivación: la presente solicitud se justifica por el especial conocimiento y destacada formación del compareciente, respecto a sus numerosos estudios científicos centrados en las culturas juveniles, especialmente de las denominadas bandas juveniles, objeto específico de la Comisión de Estudio.

Madrid, 30 de mayo de 2022


EL PORTAVOZ
LA DIPUTADA